

Manta, 12 de diciembre 2017

Sra. Ingeniera
ENMA MARIANELA ENCARNACIÓN VÉLEZ

Manta - Ecuador Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía constructora Manabí estructural CONMAESA S.A. con acta Numero 010-2017, realizada el día 10 de diciembre del 2017, tuvo el acierto de nombrarla a usted como **PRESIDENTA** para un periodo estatutario de 2 años.

Como **PRESIDENTA** le corresponde las atribuciones y facultades que constan en el artículo décimo séptimo de los estatutos de la escritura pública de Constitución de la compañía.

La compañía CONSTRUCTORA MANABÍ ESTRUCTURAL CONMAESA S.A. fue elevada a escritura pública ante el notario cuarto del cantón Manta Doctor Simón Zambrano Vinces el 29 de diciembre del 2009 aprobada por la superintendencia de compañía el 3 de febrero del año 2010 mediante resolución número SC.DIC.P.10.000.43 e inscrita en el registro mercantil de esta ciudad de Manta el 26 de mayo del 2010.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración

Atentamente,

ARAUZ CUJILAN BOLIVAR GEOVANY

SECRETARIO AD-HOC

Razón: Aceptó el cargo de **PRESIDENTA** de la **CONSTRUCTORA MANABÍ ESTRUCTURAL CONMAESA S.A.** Manta a los 12 días del mes de diciembre del 2017.

ENMA MARIANELA ENCARNACIÓN VÉLE

CI: 1307562684



